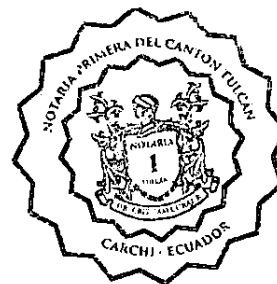


Tulcán, 15 de mayo de 2016

Ingeniero
Diego Hernán Tarupi Reina
Ciudad.-



De mi Consideración:

Me es grato comunicar a usted, que mediante acto de constitución de la compañía DISTAREIN CIA. LTDA., en el ARTÍCULO TRIGÉSIMO del estatuto de constitución legalmente inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad del cantón Tulcán, la junta de constitución de la compañía ha resuelto DISTAREIN CIA. LTDA elegirle como PRESIDENTE de la Compañía por el periodo de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá las consignadas en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

DISTAREIN CIA. LTDA., se encuentra en proceso de constitución cuyo estatuto consta mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Ibarra, el 28 de abril del 2016, y revisada en el Registro Mercantil del Cantón Tulcán.

He inscrita el 12 de mayo de 2016.

Atentamente,

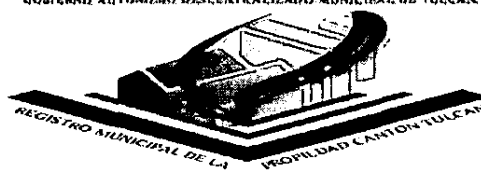
Ana Julia Reina Rodríguez
GERENTE GENERAL

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo ACEPTO.

Ing. Diego Hernán Tarupi Reina
C.C. 0401001052



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN



Número de Repertorio:

2016-139

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Treinta y Uno de Mayo de Dos Mil Dieciséis queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro MERCANTIL tomo 1 de fojas 71 a 71 con el número de inscripción 70 en el cual consta: ([COMPAÑIA DISTAREIN CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA REGISTRADA EN EL REGISTRO MERCANTIL] TARUPI REINA DIEGO HERNAN con el cargo PRESIDENTE)



Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN



Ing. Byron Guerrero V.
JEFE DE REGISTRO DE DATOS